

Autorizar a Cía. Sevillana de Electricidad, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

Número de transformadores: 1.

Relación de transformación: 66,000/20,000.

Potencia total en transformadores en MVA: 20.

Emplazamiento: Badajoz. Subestación «El Nevero».

Presupuesto en pesetas: 58.530.000.

Finalidad: Ampliación de 66 KV 1 x 20 KVA. en la Subestación «Nevero», situada en Badajoz.

Referencia del Expediente: 06/AT 001788-012563.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 31 de enero de 1989.

El Jefe del Servicio de Energía,
MANUEL PINEDA LOPEZ

**CONSEJERIA DE EDUCACION
Y CULTURA**

RESOLUCION de 14 de marzo de 1989, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se conceden Becas para la formación de personal investigador en la Universidad de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 2 de enero de 1989, publicada en el Diario Oficial de Extremadura de 24 de enero de 1989, atendiendo al artículo 8 de la mencionada Orden,

RESUELVO:

A propuesta de la Comisión de Seguimiento del Convenio de Cooperación Junta de Extremadura-Universidad de Extremadura, previo informe de la Comisión de Investigación y en uso de las atribuciones que tengo conferidas hacer públicas las Becas concedidas por un importe de 11.700.000 pesetas a los siguientes beneficiarios:

POULLET NAVARROS, Blanca	Prórroga	Convenio 86
CORDOBA RAMOS, Juan José	Prórroga	Convenio 86
CARRASCO CLAVER, Jacinto Pedro	Prórroga	Convenio 86
GALAN MELO, Sixto	Prórroga	Convenio 87
CENTERO VELAZQUEZ, Francisco	Prórroga	Convenio 87
VELASCO ARROYO, Juan Carlos	Prórroga	Convenio 87
PEREZ HERNANDO, Carlos	Prórroga	Convenio 87
MONTERO CURIEL, María del Mar		
GONZALEZ MONTERO, Teresa		

CUENDA MENDEZ, Ana Isabel
CAMELLO ALMARAZ, Pedro Javier
GONZALEZ MANSO, Manuel
ORTIZ VIVAS, Félix
HABA QUIROS, Salvadora (período de disfrute 1 año)

El importe citado anteriormente se transferirá a la Universidad de Extremadura, quien procederá a su abono a los beneficiarios con posterior justificación a la Junta de Extremadura.

El Consejero de Educación y Cultura,
JAIME NARANJO GONZALO

RESOLUCION de 14 de marzo de 1989, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se conceden Bolsas de Estudios para profesores de Universidad de Extremadura con el fin de facilitar su salida a otros centros de investigación.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 2 de enero de 1989, publicada en el Diario Oficial de Extremadura de 17 de enero de 1989,

RESUELVO:

A propuesta de la Comisión de Seguimiento del Convenio de Cooperación Junta de Extremadura-Universidad de Extremadura, previo informe de la Comisión de Investigación y en uso de las atribuciones que tengo conferidas, hacer públicas las Bolsas de Estudios concedidas por importe de 8.125.000 pesetas a los siguientes beneficiarios:

NOMBRE Y APELLIDOS	DESTINO
CABALLERO LOSCOS, María Jesús	Reus
ALEJO GONZALEZ, Rafael	Sussex (Inglaterra)
ALVAREZ MIGUEL, Ignacio S.	Saltlake City (UTAH, USA)
BRAVO YUSTE, Santos	Atlanta (USA)
CARRANZA ALMANSA, J. Francisco	Cambridge
CORTES GOMEZ, Eugenio	Sussex (Inglaterra)
DUQUE CARRILLO, Juan Francisco	Texas (USA)
ESPINOSA BORREGUERO, Francisco	Santiago de Compostela
FERNANDEZ CASTILLO, Jesús M.	Sussex (Inglaterra)
GAÑAN PREMANES, Yolanda	Cantabria
GONZALEZ POZUELO, Fernando	Madrid
HERNANDEZ MARTIN, Luis Miguel	California
LARRIBA LACALLE, Germán	Guanajuato (México)
LOPEZ PIÑEIRO, Angel	Murcia
MACIAS RODRIGUEZ, Domingo	Cantabria
MARTIN DELGADO, María Jesús	Madrid
MARTIN PARTIDO, Gervasio	Valencia
MCGINITY TRAVRES, Margaret	Newcastle (Inglaterra)
MELLENDEZ ROCHA, Yolanda	Trier (R.F.A.)
OLIVARES DEL VALLE, Francisco J.	Pisa (Italia)
PINILLA GIL, Eduardo	Cincinnati (Ohio)
REBOLLO FERIA, J. Emilio	Toulouse (Francia)
RONCERO CORDERO, Vicente	Alfort (París)
USON GARGALLO, Jesús	México D.F.